

La educación durante la Guerra Civil y comienzos de los años cuarenta basada en los principios ideológicos de *Acción Española*

Julio López Iñíguez
Universitat de València

Los orígenes de *Acción Española* y sus postulados ideológicos

La creación de la revista *Acción Española*, en Diciembre de 1931, constituyó un altavoz indispensable para el conservadurismo monárquico español a la hora de revisar y criticar el estado liberal que se había formado en España desde el siglo XIX. La revista manifestaba una corriente claramente tradicionalista en el sentido de que todo intento de acción política debía subordinarse al catolicismo que debía de impregnar toda acción de cualquier gobierno español. Esta mentalidad, propia de una buena parte del conservadurismo español de los años treinta, mostraba “las dificultades de modernización de la praxis intelectual y política de las derechas en España” (González Cuevas, 1998, p.14). *Acción Española*, asimismo, fue el catalizador de la crisis intelectual existente en Europa provocada por el resurgimiento de lo irracional como oposición al racionalismo ilustrado existente hasta esa época como afirma Stuart Hughes (1972, p. 25). En Francia el pensamiento contrarrevolucionario tradicional estaba encabezado por Charles Maurras ejerció un enorme influjo acerca de la revista. La influencia francesa en la revista española se deberá, principalmente, a que los monárquicos católicos españoles se consideran discípulos de sus homónimos franceses. También hay que destacar el hecho de que el contenido de *Action Francaise* encaja con la concepción clásica del poder y de la cultura, que encajaba perfectamente en la antítesis del sistema político de la II República que tanto denostaban los teóricos de la revista española. Es sobre todo Maeztu el que acerca el pensamiento maurrasiano a la revista española, que solo será apartado de la línea editorial de la publicación tras la resolución del Santo Oficio de 1926 condenando la obra maurrasiana por heterodoxa (Morodo, 1980, pp. 95-96). Evidentemente la influencia no se limitó al pensamiento francés, también el fascismo italiano dejará su impronta en la revista, aunque siempre con la contradicción entre el carácter antireligioso y antitradicional del fascismo. Esta polémica será resuelta, en parte, por el marqués de la Eliseda, cuando relacione la obra del fascismo con la destrucción de la obra de la Revolución Francesa y cualquier régimen liberal.¹ Además debemos citar también, siempre en palabras de Morodo, la influencia del *integralismo* portugués y del fascismo alemán, sobre todo la de este último, donde se hace patente la influencia en ideólogos como Onésimo Redondo o Ramiro Ledesma.

Además durante la II República se relajaron las diferencias dinásticas y se concretó también la necesidad doctrinal de construir *una plataforma o dispositivo ideológico no sólo antirrégimen, sino también antisistema socioeconómico* (R. Morodo, 1980, p.30). Es decir, produce un efecto multiplicador antiliberal, antiparlamentario y lógicamente antidemocrático. No se trata sólo de un problema institucional y dinástico sino también de defensa del *orden social* que se sentía amenazado por los partidos más revolucionarios, lo que implica la conveniencia de unión o, por lo menos, la coordinación efectiva del mayor número de grupos y sectores marginados. La religión será también el principal motivo de su enfrentamiento con el régimen republicano y su hábil uso político, bajo unas circunstancias en que el catolicismo tenía a su cargo a una gran cantidad de población española, le hará disponer de un importante activo en su lucha contra la legalidad republicana.

¹ Para ver el pensamiento de Eliseda consultar el artículo “Sobre el Fascismo”, *Acción Española*, 13, 1935.

A la hora de analizar lo que supuso la ideología de *Acción Española* en la dictadura franquista no hay que olvidar el papel que los dirigentes de esta revista jugaron en la dictadura del general Miguel Primo de Rivera. Políticos, ideólogos o escritores como Aunós, Calvo Sotelo, Pemán, Pemartín o Sáinz Rodríguez van a estar en la base de la fundación de la revista en 1931. Pretendo demostrar que buena parte de la actuación del bando sublevado durante la Guerra Civil española en materia educativa se debe a la exaltación del lenguaje que se produce en el ámbito nacional-católico y, evidentemente, en el fascismo, rama política que empieza a despertar en la España de los años veinte. El discurso de *Acción Española* es vehemente, enérgico y ampuloso, pero debe ser analizado, en mi opinión, en una situación de despegue del ideario católico, en un momento, como indicó Alfonso Botti (1992, p. 40-55), en el que las derechas más tradicionales españolas pugnaban con el incipiente fascismo para hacerse un hueco en el panorama político cuando no para adoptar elementos que le son útiles para su estrategia. Conceptos, pues, que nos servirán para analizar en profundidad los mensajes que transmiten y que han de ser continuamente estudiados para plantearse nuevas hipótesis o, en su caso, nuevas preguntas alternativas a las que hizo en un primer momento. Se trataría de realizar una evolución de los conceptos utilizados por la derecha española durante buena parte del siglo XX aplicados al mundo de la educación que desde 1938 se está organizando en buena parte del estado español. Ese nacional-catolicismo reaccionario y antidemocrático será deudor desde el principio de la obra de Marcelino Menéndez y Pelayo². Pero, volviendo a la transversalidad, este pensamiento aparece como una deriva autoritaria del partido conservador de Maura y, por tanto, identificado con el tradicionalismo y con el catolicismo político (Saz, 2008, pp. 215-251).

Es Vegas Latapié, uno de los integrantes iniciales de la revista quien empieza a establecer vínculos con intelectuales católicos integristas en la etapa que comprende el final de la dictadura y el inicio de la II República. Vegas Latapié desde el principio se presentó como un emprendedor de la nueva publicación, y conseguirá en muy poco tiempo dinamizar su actividad. Surgieron diferencias iniciales sobre el título de la revista, con sugerencias sobre el título como Hispanidad, pero finalmente la influencia que jugó la organización cultural *Action Française* determinaron que el nombre final de la revista fuera *Acción Española*, identificando así el título de la revista con uno de los referentes de los creadores: la unidad de la nación española y la defensa de sus valores tradicionales.

La revista nacía con una clara voluntad de aunar el pensamiento político de extrema derecha existente en España en ese momento. Pero lo que de verdad le dio importancia y relevancia a la revista fue la peculiar conjugación que hacía la revista del pensamiento derechista autoritario y moderno que estaba de moda en Europa en esa época y la tradición católica de base castellanista que existía en España desde hacía siglos. Para comprender la importancia que adquiere en *Acción Española* la tradición y las costumbres españolas no hay más que estudiar las referencias que se producen en los artículos publicados en la revista sobre el pasado imperial de España. Ese pasado imperial y glorioso se cita continuamente, como algo obsesivo, pero siempre haciendo hincapié en la hegemonía española de base castellana, se idealiza continuamente la labor ejecutiva de los monarcas de la dinastía Habsburgo. La expansión española del siglo XVI es tomada como el inicio del mito de la Hispanidad, donde el Imperio y su posterior colonización es visto como el camino a seguir hacia el futuro, donde España debe volver a tener un protagonismo importante en la política mundial. Como nos avanza Morodo el mito hispánico surge al mismo tiempo en España y en América, esto es en los años veinte. El motivo de su nacimiento es el de una reacción conservadora frente al movimiento indigenista y panamericano que empieza a despuntar en el continente. La derecha católica irá elaborando gradualmente el mito del hispanismo conservador y católico.³

Su primera publicación coincide con la aprobación de la constitución republicana en ese mismo mes. Es una época marcada por el reciente fracaso de la dictadura de Primo de Rivera, así como de la rápida caída de los ejecutivos de Berenguer y Aznar, que no hacen sino acrecentar la

² Existe una gran cantidad de obras para este aspecto del origen del nacional-catolicismo. He querido reseñar, junto a la de Botti, la obra de Antonio Santoveña, *Menéndez y Pelayo y las derechas españolas*, Ayuntamiento-Librería Estudio, Santander, 1994.

³ Para profundizar en este aspecto son importantes las obras de Ansón y la tesis doctoral de Badía reseñadas al final del artículo.

impopularidad de Alfonso XIII dentro de España. Este sentimiento de inestabilidad y de desorden dentro del sistema político español hará que las ancestrales diferencias dinásticas entre carlistas y alfonsinos se atenúen e incluso lleguen a pasar desapercibidas. (S. Galindo Herrero, 1954).

Muy pronto tuvo que hacer frente la revista a la hostilidad que provocó en las altas instancias de la recién nacida República, ya que Azaña canceló temporalmente la revista desde el 10 de Agosto al 5 de Noviembre de 1932, por haber apoyado ésta el movimiento insurreccional del general Sanjurjo. La revista acabará cristalizando en la editorial Cultura Española y después en la editorial Rialp. (R. Morodo, 1980, pp. 58-59). Este incidente con el gobierno de la II República iba a ser utilizado por la clase conservadora española para dar publicidad a una supuesta persecución de sus ideas por políticos contrarios y, así, tener una cierta legitimación durante la guerra y posterior dictadura.

Desde sus orígenes parece que entre los principales objetivos de la revista está la “defensa de España”, los apologistas de la nación hacen en sus artículos encendidas defensas acerca de esta unidad, mientras al mismo tiempo no dejan de reivindicar los valores tradicionales de la patria española. Hay una constante apelación a la historia de España, donde se resaltan los valores del siglo XVI, que hicieron de la España imperial una nación fuerte que en la revista se interpreta como un destino manifiesto que la Providencia ha querido para España. Durante los años de vida de la revista se liga el hecho de la grandeza de la España imperial con el carácter exclusivamente católico que tenía aquella, por ejemplo José Pemartín no dejará de referirse al catolicismo como el elemento de cohesión que dará a los españoles una posición digna dentro de la política internacional. Incluso llega Pemartín a cuestionar en su obra *Qué es lo nuevo* de 1937 al fascismo italiano y al nazismo alemán por no tener la raigambre religiosa que sí que tiene el fascismo español de nuevo cuño. Cuestiona además el hecho de que son naciones de reciente creación y por lo tanto no pueden tener la seguridad de imponer un régimen autoritario que sí que tiene España por su larga tradición histórica. Encontramos, pues, una revista que no es excesivamente original en sus planteamientos y que recoge diversas tradiciones en su seno.

En esa época el pensamiento nacional-autoritario se venía desarrollando en torno a dos destacadas personalidades: Ernesto Giménez Caballero y Ramiro Ledesma. Encontramos en el primero a un personaje sumamente imbuido del pensamiento de extrema derecha de su tiempo, que recoge y amplía una tradición filosófica española representada por Costa, Ortega o Maura entre otros.⁴ Afirmaba Giménez Caballero que la fórmula española para conseguir un fascismo eficaz pasaba por recoger y conjugar en ella las tradiciones y los valores morales clásicos de nuestra cultura. Apela a la historia imperial española, como José Pemartín, para establecer una superioridad española en este campo muy por encima de Italia o Alemania. Algunos autores citarán a Ledesma como *el primer fascista acabado en este proceso generador que se inicia en los años veinte* (M. Pastor, 1975, p. 162). Esta variante fascista encarnada por un importante escritor de la revista que, además, representaba la concepción más radical del *fascismo de izquierdas* será justificada por pensadores afines al conservadurismo como Ortega y Gasset, Sainz Rodríguez o Vegas Latapié. En otros casos, como el de Onésimo Redondo, la filiación al fascismo, en este caso a las *Juntas Castellanas de Actuación Hispánica*, no conllevaba una presencia en la revista. Esto sin embargo no era impedimento para que desde otras tribunas no se jalease la necesidad de ruptura con la democracia bajo cualquier método incluso con los monárquicos militares de *Acción Española* (R. Morodo, 1980, pp. 64-65). El hecho contar con la presencia o el apoyo de estos fascistas radicales, tan alejados de los principios tradicionales y católicos de la revista solo puede entenderse, en mi opinión, en clave estratégica debido a la necesidad de sumar apoyos a la hora de llevar a cabo su programa político restando posibles apoyos a partidos de izquierda con los que estos fascistas pudieran tener algún punto de vista en común. Más adelante Ledesma colaborará activamente en la revista *La conquista del estado*, donde también escribía Giménez Caballero. Se trata pues de dos personalidades que surgen en el aún incipiente mundo del protofascismo español y que entroncan perfectamente con esa tradición o pensamiento que deseaba imponer Acción Española. Encontramos en Ledesma a un personaje con una evolución propia, como personaje que empieza siendo “alumno” de Giménez Caballero y

⁴ Pastor, Manuel. *Los orígenes del fascismo en España*. Tucur, 1975.

termina teniendo criterios diferentes en lo que respecta a la intervención política del fascismo y a la juventud de sus masas y dirigentes.⁵

La influencia del fascismo italiano y del nazismo alemán se dejará notar constantemente en la revista y sus contenidos. Los articulistas de *Acción Española* están continuamente haciendo referencias a estos dos fenómenos políticos que en su opinión acabarán influyendo en el devenir político de España. Todo este pensamiento les llevará a atacar continuamente el pensamiento regeneracionista de raíz krausista, así como a las corrientes liberales, socialistas o comunistas. El ejército es un instrumento fundamental y necesario en el ideario político de este grupo cultural, ya que la unidad territorial, incluso la espiritual, debe ser garantizada por la intervención del mismo, principio que se cumplirá a rajatabla en la insurrección de 1936.

Encontramos pues un centralismo de tradición completamente castellana donde quedan relegadas a un segundo término las culturas “periféricas” como la vasca o la catalana. En ese sentido se criticarán ampliamente los estatutos vasco y catalán que la II República quería desarrollar:

“Los estatutos implican la desmembración de España, y conforme el tiempo avanza se observa que el sentido de la unidad española se pierde y disuelve dentro del actual régimen... La unidad española es una resultante de la esencia monárquica. Perdida ésta, viene el resquebrajamiento, la desunión y después, porque es inevitable, la separación con todas sus consecuencias... El enemigo es el de siempre... Contra España. Ya a ese enemigo no podemos oponer mejor obstáculo que el que ha sido secularmente el dique que evitaba la escisión: la Monarquía” (J. Arrarás, 1934, pp. 1241-1243).

Dentro de *Acción Española* habrá pronto divergencias en torno a la cuestión nacional, sobre todo en el papel que ha de jugar la jefatura de Estado, mientras algunos colaboradores de la revista abogan por una jefatura en la persona de un militar dictatorial, otros consideran a la restauración monárquica la mejor idea para poder alcanzar sus objetivos.

La experiencia del poder en la persona de Miguel Primo de Rivera les hará comprender a los integrantes del grupo cuales deben ser las premisas que debe tener el gobierno ideal que debe tener España. En ese sentido hay que decir que *Acción Española* siempre destacó las soluciones a los defectos que padeció la dictadura de Primo de Rivera, así la llamada a la creación de una base social amplia y a un amplio entendimiento con la monarquía serán una constante en sus miembros. Veían en las concesiones del dictador a los sindicatos de obreros industriales una afrenta a los industriales y a la burguesía que necesariamente desembocaría en una pérdida de apoyos del dictador, ya que Primo de Rivera ejercía el poder como delegado de unas clases sociales concretas y, en cuanto tal, tenía que ser el protector coherente de los intereses de estas clases. (R. Morodo, 1980, p. 27).

Durante los años de la dictadura primorriverista los “ideólogos” oficiales del régimen utilizaron los tópicos más recurrentes del conservadurismo español, así, la religión, el concepto autoritario de nación o la utilización de la monarquía se convertirán en algo típico de este pensamiento de los años veinte en España. Escritores como José Pemartín, José María Pemán, Ramiro de Maeztu, Manuel Bueno, Vicente Gay o José de Yanguas Messía fijaron perfectamente este ideario con el que criticaban el débil liberalismo político que aún sobrevivía en Europa. Para los pensadores de *Acción Española*, el hecho de que se hubiera establecido una alianza entre la Monarquía y el liberalismo durante la Restauración era un fracaso y un grave error donde nunca más se debería caer. Según estos ideólogos debía darse una “identificación de la nación con la Monarquía y el catolicismo”. (E. González Calleja, 2005, p. 182).

Precisamente es José María Pemán el ideólogo que más define la actuación y la esencia de la *Unión Patriótica*, el partido con el que Primo de Rivera quería formar una base social lo más amplia posible. Pemán no duda en calificar a la *Unión Patriótica* como una formación que luchaba contra la razón y contra el liberalismo, sobre todo el liberalismo que desprecia al pueblo y al verdadero y auténtico sentimiento de nación española. Familiar cercano de Pemartín y del general Primo de

⁵ Saz Campos, Ismael. *Fascismo y franquismo*. Universitat de València, 2004.

Rivera pertenecía a la clase acomodada que había hecho de la provincia de Cádiz el centro de sus negocios su adscripción al catolicismo más tradicional lo llevó a colaborar activamente en la revista y a forjar una gran amistad con Sainz Rodríguez con quien compartirá protagonismo en el Consejo Privado de don Juan de Borbón.⁶

Acción Española durante este período no dejará de ser un hervidero de opiniones ultra-conservadoras, donde articulistas de las más variadas regiones de España harán gala de su pensamiento contrarrevolucionario y de su sentimiento patriótico altamente español. El denominador común es algo más complejo de definir, pero de lo que no hay duda es del carácter antidemocrático de la publicación, así como de su odio visceral hacia la II República. Los intentos de Morodo y de González Cuevas de definir el pensamiento de la revista son satisfactorios en cuanto analizan detalladamente la evolución de la revista y los escritores que en ella publicaban. Sin embargo estudiar el porqué de su carácter aglutinador de pensadores conservadores tan diferentes entre sí es una tarea enormemente compleja. De lo que no hay duda es que de la revista saldrán los principales rasgos de la política educativa del primer franquismo, bien por influencia directa de personas vinculadas a la revista como Pemartín o Sáinz Rodríguez, bien porque el máximo responsable de esa política, el Ejército sublevado y su vertiente más religiosa y conservadora, encontraron un ideario político que se ajustaba a sus objetivos sin poner en peligro su alianza con la aristocracia más conservadora y con la Iglesia católica. No hemos de olvidar que *estar a buenas* con los pensadores de la revista era congraciarse con el Vaticano, uno de los pilares de la incipiente diplomacia franquista en el exterior.

La educación española y su relación con los principios de *Acción Española*

Pedro Sainz Rodríguez ocupó el cargo de Ministro de Educación de la España gobernada por los militares en 1938. Monárquico de carácter político autoritario, tuvo que reorganizar esta institución arreglo a los principios que el nuevo Estado quería implantar. Miembro destacado de *Acción Española* desde su nacimiento el 15 de Diciembre de 1931, enseguida tuvo una destacada participación en los artículos de opinión de la misma. Durante su estancia en el Ministerio tuvo que hacer frente a la disputa por la influencia dentro del mismo de falangistas y católicos. Así, Sainz Rodríguez nombrará subsecretario a Alfonso García Valdecasas, miembro fundador de Falange en el teatro de Comedias, una decisión hábil que contentaba a los falangistas (por la importancia del cargo) y al propio ministro que era amigo personal de Valdecasas y, por tanto, no tendría problemas con él. Posteriormente García Valdecasas será sustituido por José Pemartín. La conservación y la creación de bibliotecas fue otra constante de la obra de gobierno de Sainz Rodríguez. Para ello fue necesario efectuar una gran purga de títulos que no se podían leer por ir contra los principios del movimiento. Según Lasso de la Vega, jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas el libro tiene un efecto propagandístico enorme a la vez que “evita o templamos nuestras pasiones, sentimientos e ideales” como afirmó Alted Vigil (1983, p. 53-59). Las comisiones depuradoras hicieron que autores españoles como Blasco Ibáñez, Pío Baroja, Unamuno, Benito Pérez Galdós o Machado fueron reiteradamente censurados. Igual suerte corrieron las obras de escritores y científicos de renombre internacional como Dostoiewski, Tolstoi, Darwin o Dickens. Además los escritos del ministro hablan a las claras de su continuismo respecto de los postulados católicos que defendió en la revista *Acción Española* dejando claro que “frente a las ilusiones de los creyentes en el progreso indefinido del género humano y al error de los que preconizaban como remedio a los males nacionales la expansión de la enseñanza pública, el gran maestro (Menéndez Pelayo) defendía un sistema de verdades cristianas y españolas cuya actualidad es total y su fecundidad indiscutible”.⁷

Más compleja fue la reorganización de las imprentas y editoriales, donde el ministerio hubo de realizar una gran depuración. En general podemos decir que fueron relanzadas y potenciadas aquellas de raigambre católica, sobre todo *Editorial Católica*.

⁶ La obra de Álvarez Chillida, reseñada al final del artículo, es donde aparecen con mayor profusión datos acerca de Pemán y su pensamiento.

⁷ Citado en el prólogo escrito por Pedro Sainz Rodríguez en *Menéndez Pelayo y la educación nacional*, publicado por el Instituto de España. Citado en *ABC* en 9-4-1939. El libro, escrito por el propio Menéndez Pelayo, fue publicado póstumamente en 1938.

Por lo que respecta a la política educativa es mucho suponer que el estado franquista tuviera unos principios coherentes, pero sí que podemos adivinar una serie de características ideológicas que se dieron en la dictadura. Podemos afirmar que hubo un rechazo generalizado a toda política parlamentaria, la defensa de una dictadura o un poder ejecutivo fuerte semi-dictatorial donde la violencia y la coerción frenaran todo intento de revuelta contra el sistema. También la tradición histórica e imperial de España fue defendida por los nuevos principios del régimen recién nacido, con constantes referencias al pasado de la España imperial, así como la tradición católica de España. Este catolicismo integrista fue defendido por el cardenal Gomá desde el inicio de la guerra civil. El nuevo estado nació como oposición o reacción frente a los principios laicos de la II República. Numerosos institutos fueron clausurados, y muchos de sus profesores depurados por el régimen franquista, lo cual propició el aumento de centros católicos directamente gestionados por la jerarquía eclesiástica. Desde el primer momento se suprimió la enseñanza laica de República, así como se unificó el concepto de educación nacional con el de catolicismo. En los libros escolares no debía haber ningún principio alejado del régimen, de ellos se dio aviso a los directores y también a los rectores. La devoción a los símbolos religiosos tradicionales como la virgen María se volvió a implantar en la educación española.

La enseñanza de la religión se convirtió en materia de gran importancia en la etapa del Bachillerato, con una preeminencia similar a asignaturas como filosofía. Se estudiaría en los siete cursos de Bachillerato. La autoridad y la disciplina fueron los valores que complementaron la férrea y controlada enseñanza de la religión católica tanto en los centros públicos como en los privados. Esta estructura jerárquica era un fiel reflejo de la estructura de poder que el general Franco estaba intentando implantar en la España sublevada donde toda acción de gobierno partía desde lo más alto hasta llegar a su destinatario. El laicismo era contemplado desde el ministerio de Sainz Rodríguez como una aberración hacia la España verdadera, además de estar en contraposición con el destino manifiesto que el catolicismo debería deparar a nuestro país. La Providencia será siempre algo con lo que jugarán los teóricos de *Acción Española* a la hora de justificar sus acciones en materia educativa. Este laicismo volverá a ser objeto de debate durante la inauguración del curso académico en Febrero de 1940. En el discurso inaugural, el nuevo ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, llevó a cabo una defensa de los principios de su antecesor en el cargo y, por ende, de la revista *Acción Española* durante los años de la II República. En su discurso cabe destacar la crítica a los valores modernos que se intentaron implantar a las nuevas generaciones de españoles que provocaron una importante crisis:

“Nada de lo que era típicamente nacional se salvó de aquel inexplicable naufragio. Costumbres, tradición, espíritu e historia se derrumbaron de pronto para dejar paso a algo que venía a implantarse en España con la pretensión de inaugurar un nuevo régimen político. Quiso hacer cómplice o instrumento a esta Academia d los actos que precedieron a la preparación de aquel cambio estatal. La generación del 98 había producido un tipo complejo de hombres, que utilizaban el ejercicio de la profesión del Derecho sólo como trampolín desde donde venir a caer en el vórtice de la política, gentes así fueron las que trajeron hasta este recinto la turbia desorientación de una época que deberá abrirse para nuestra Historia en un glacial vacío de olvido y de silencio”.⁸

El gobierno de Franco se apoya desde el inicio de la sublevación en la Iglesia con la finalidad de dar un carácter de campaña pro-nacional a la Guerra Civil que había desencadenado. El hecho de que la Iglesia juegue un papel tan relevante ha sido justificado por muchos autores debido a que era la única institución que representaba la única garantía de verdadera unidad (O. Roig López, 2002, pp. 64-65). Esto demostraría el verdadero enlace existente entre política y religión que haría que el nuevo Estado se convirtiera en un defensor y garante del dogma católico español (A. Fontán, 1961):

“La España católica de hoy no es como torcidamente se ha dicho, un resultado de la ‘coacción política’ o de un ‘grupo de católicos que se han encaramado en el poder’. Por el contrario, el

⁸ ABC, 5-2-1940.

catolicismo oficial del Estado es una consecuencia de la realidad católica de España y una condición ‘sine qua non’ para el mantenimiento del mismo Estado y de la paz pública (...) es una realidad, demostrada por la experiencia histórica, que en España no se puede gobernar contra los católicos, es más, que no se puede gobernar sin los católicos”.⁹

A la hora de justificar tales excesos de celo en la enseñanza del dogma católico en las escuelas y centros educativos se echaba mano descaradamente de los excesos que la revolución desencadenada en la España republicana estaba llevando a cabo entre el clero y los católicos. Los militares empezaron a vislumbrar la necesidad de acabar con la España republicana cuanto antes para poder llevar a cabo una nueva política que debía empezar, evidentemente, por la reforma educativa que llevaban a término Sainz Rodríguez y Pemartín. Se comenzó a citar la importancia del contenido religioso y patriótico que rodeó a la cruzada nacional dirigida a devolver a España sus raíces cristianas (A. Alted Vigil, 1983, p. 157).

La enseñanza secundaria o media fue reformada siguiendo los principios, en buena medida, del cardenal Herrera Oria, donde establecía una mayor selección de los jóvenes que debían estudiar en la Universidad. Se trataba de formar a los alumnos españoles de la misma forma que se formó a los jóvenes de la España imperial. El bachillerato volvió a adquirir un carácter de enseñanzas clásicas, y la filosofía y las lenguas clásicas volvieron a tener una preeminencia especial dentro del sistema de enseñanzas medias español. Al final de los siete años de Bachiller, divididos en dos ciclos, aparecía un complicado “examen de estado” que hacía una *criba* entre los aspirantes a la Universidad.

Por lo que respecta a la enseñanza universitaria de la zona dominada por la Junta Militar se creó una Comisión de Cultura y Enseñanza, presidida por José María Pemán, y controlada por miembros afines a *Acción Española*. Las universidades pararon su actividad hasta la finalización de la guerra civil, y muchos de sus profesores fueron utilizados para tareas militares para las que tenían conocimientos importantes. Para compensar esta parada de la actividad universitaria, en la zona nacional se organizaron los cursos “Menéndez y Pelayo”, donde se propagaba el ideario del nuevo estado. (M. Baldó Lacomba, 2002, pp. 434-436). Que la universidad iba a ser clave en la política de persecución de los desafectos al régimen lo encontramos en el llamamiento que el Sindicato Español Universitario (SEU) llevó a cabo tras la victoria de Franco en 1939:

“Camaradas estudiantes: El Sindicato Español universitario te llama a la gigantesca tarea de reconstrucción patria.

En el nuevo Estado español nacional sindicalista tiene un puesto, y el tuyo en tu calidad de estudiante está en el S.E.U., única organización oficial estudiantil de España.

Si eres joven, camarada, tienes que estar con nosotros, que somos tus iguales y pensamos como tú.

¡Estudiante madrileño!: Sólo caben dos posturas: con nosotros o contra la revolución nacional sindicalista.

El S.E.U. te espera.

Estudio y acción.

¡Arriba España!”¹⁰

Para José Pemartín era importante poder continuar en la idea de imponer el catolicismo a las masas desde la educación. Esta idea casaba perfectamente con el ideario de *Acción Española*. Poco a poco se iba concretando la idea de las universidades católicas, algunas de ellas subvencionadas por el estado. Esta exigencia chocó de lleno contra los principios que los falangistas querían imponer en materia de educación, principios que, a decir verdad, eran muy pobres e

⁹ Fontán defendía el posicionamiento católico, ya en los sesenta, desde su posición del miembro del Opus Dei.

¹⁰ *ABC*, 5-4-1939.

incompletos. Se hizo hincapié en la disciplina de los profesores, y en su preparación insuficiente, que era fruto de su apatía por su trabajo, según Tovar y Laín.

En definitiva la Universidad española tuvo una hegemonía casi total de los católicos, que desde la llegada de Pedro Sáinz Rodríguez al ministerio de educación comenzaron a imponer sus principios ideológicos. Los objetivos principales de la represión fueron los maestros seguidores de los principios laicos y liberales, y de la Institución Libre de la Enseñanza.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas fue dominado por miembros del Opus Dei y prominentes figuras católicas. El ministro de educación Ibáñez Martín fomentó la inclusión de personas *opusdeístas* dentro de este consejo en un intento de dotar a la institución de mayor contenido religioso y de regular las prácticas científicas que se alejaran de los postulados católicos y tradicionales no vinculados a la Iglesia católica. Pero si el CSIC y la política científica habían cambiado radicalmente no ocurría lo mismo con la jerarquía docente universitaria. Las categorías de profesores eran muy similares a las de antes, con una serie de catedráticos en cada facultad o escuela universitaria. Estas cátedras casi invariablemente eran ocupadas por personas afines a la CEDA, falangistas o anti-republicanos. Esto fue la constante de la Universidad española durante cuatro décadas, profesionales de la enseñanza seleccionados para sus cargos por su filiación política derechista.

La depuración del personal docente

Las comisiones depuradoras pronto iniciarían la aplicación sistemática del terror después de la instauración de la Junta Técnica del Estado el 1 de Octubre de 1936. Su labor consistió principalmente en reunir informes sobre personas desafectas al régimen, mediante informes que podían ser reunidos de forma muy diversa, desde los elaborados por el párroco o alcalde de la ciudad (obligatorios) hasta el de los padres de familia “bien reputados”. Estos informes eran evaluados y la comisión correspondiente actuaba en consecuencia, desde la eliminación física hasta la inhabilitación, temporal o definitiva, del acusado de divergencias contra el régimen. No se libraron de la represión ni rectores universitarios ni profesores de base de institutos o colegios más modestos.

La Junta de Defensa Nacional pronto comenzó a elaborar una normativa donde se eliminaba por completo la educación laica así como se procuraba la identificación entre educación católica y educación patriótica en lo que era uno de los puntos básicos de la revista *Acción Española*. Es una constante en el pensamiento conservador español de esta época el establecer esta simple comparación entre lo católico y la España verdadera y bondadosa además de demonizar a aquellos que se apartan de estos postulados dogmáticos que estaban derivados de la doctrina sostenida oficialmente por la Iglesia Católica.¹¹ Sin duda este mensaje caló hondo entre una población, la española, con elevadas tasas de analfabetismo que rondaban el 30% de la población.

Con la finalidad de fijar una orientación fija para todos los maestros de España se dictaron una serie de instrucciones desde la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza. En lo que tocaba a la enseñanza religiosa se indicaba que el maestro no debía únicamente dedicar una o dos sesiones de rigor a la enseñanza religiosa sino que, como avanza Alted Vigil (1983, p. 160), debía asimismo procurar que el ambiente de la clase esté influido por la presencia del “crucificado”. De hecho la instauración del Crucifijo no fue solo impuesta en los colegios de primaria sino también en los centros de Secundaria y en las Universidades por el ministro de Educación el mismo día en que los nacionales entraron en Madrid en 1939. Para poder conseguir todo este ambiente religioso, no se escatimaron en recomendaciones tales como la asistencia obligatoria de maestros y alumnos a la misa parroquial los días de precepto y la lectura frecuente del Evangelio.

Para apoyar tales medidas se decretó, por orden de 16 de Mayo de 1938 de la Junta de Estado, la celebración de los Cursos de Formación del Magisterio con la finalidad de ensalzar la

¹¹ La encíclica *Divini Illius Magistri* de Pío XI fue publicada el 21 de Diciembre de 1929 y afirmaba sin tapujos que la Iglesia es la maestra de los hombres por voluntad divina además de defender la educación cristiana como la única verdadera y capaz de imprimir una formación física, intelectual y moral para el hombre.

relación entre España y el catolicismo además de hacer hincapié en el sentido religioso y militar de la vida, lo que claramente supone imitar los valores de los teóricos de Acción Española, que no vacilaron en utilizar la cohesión que la Iglesia católica daba a la monarquía hispánica a la hora de explicar la expansión militar española del siglo XVI. Lógicamente se potenciaron aquellas instituciones que desde el siglo XIX potenciaban la influencia católica en la educación en detrimento de instituciones como la Institución Libre de Enseñanza o de aquellas que propugnaran tendencias aconfesionales o neutras en materia religiosa.

La depuración comenzó inmediatamente después del golpe de Julio de 1936 y afectó con especial virulencia a la zona meridional de España. Esta depuración afectó a la mayoría de funcionarios y, en muchos casos, no era necesaria una filiación política determinada, ya que una leve sospecha o denuncia de cualquier vecino o conocido podía bastar para iniciar un proceso contra cualquier maestro o profesor. La orden del 19 de Agosto de 1936 establecía que la enseñanza primaria era fundamental en el devenir del estado, sin duda era un aviso acerca del carácter sectario y conservador que los nuevos maestros debían mostrar a sus alumnos.¹² Estos docentes debían ser evaluados por los alcaldes de su localidad y, teniendo en cuenta que la depuración se llevaba a cabo por cargos militares, los antiguos ideales de *Acción Española* debieron inspirar las acciones depuradoras sobre aquellos maestros que se apartaran de los dogmas de la revista conservadora.

A finales de este año y principios de 1937 empiezan a organizarse las comisiones de depuración de Instrucción Pública. La forma de proceder de estas comisiones no solo era punitiva sino también preventiva a modo de escarmiento para que las futuras promociones de docentes no incurrieran en los *errores* ya cometidos. La presión acerca del futuro de muchos docentes o incluso las envidias que algunos despertaban entre sus colegas eran motivo suficiente para ser denunciados y procesados. Al pasar la tarea depuradora al ministerio de Sainz Rodríguez en 1938 se continúa con las denuncias, aunque el proceso se ralentizó debido a la gran cantidad de las mismas. Los expedientes *dudosos* lastraron el sistema e hicieron que las peticiones de revisión fueran interminables. Desde luego el sistema empezaba a mostrarse desbordado y, sobre todo, mantuvo una posición ambigua respecto a los principios de la revista. Por una parte se respetaron los principios tradicionales y religiosos, pero al leer a los teóricos de la revista es imposible imaginar que Pedro Sáinz Rodríguez y sus colaboradores se comportaran con semejante crueldad hacia los maestros y profesores no adscritos al movimiento que se estaba gestando en España. La persecución política e intelectual se llevaría por delante a miles de docentes, sobre todo hasta mediados de los cuarenta, en un acto que chocaba frontalmente con los principios cristianos más elementales, pero para entonces la Iglesia católica más conservadora ya había ligado su destino al de Franco e iba a hacer caso omiso de las quejas que desde diferentes instancias internacionales se llevaron a cabo.

Bibliografía

- Alted Vigil, A.: *Política del nuevo estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1983.
- Álvarez Chillida, G.: *José María Pemán: trayectoria de un monárquico (1897-1941)*, Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1996.
- Ansón Oliart, L.: *Acción Española*, Zaragoza, Círculo, 1960.
- Arrarás, J.: “Actualidad española”, *Acción Española*, 48 (1934): 1241-1243.
- Badía, J.: *La revista ‘Acción Española’, aproximación histórica y sistematización de contenidos* [Tesis inédita], Pamplona, 1992.
- Botti, A.: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid: Alianza Universidad, 1992.

¹² Todo el repertorio legal de la nueva administración se publicaba en el recién creado *Boletín de la Junta de Defensa*, cuya existencia se prolongó hasta 1938.

- Baldo Lacomba, M.: “Las universidades durante la República y el régimen de Franco (1931-1975)”, en *Les universitats de la Corona d’Aragó, abir i avui*, Barcelona: Pòrtic Biblioteca Universitaria, 2002, p. 434-436.
- Fontán Pérez, A.: *Los católicos en la Universidad española actual*, Madrid: Rialp, 1961.
- Galindo Herrero, S.: *Historia de los partidos monárquicos bajo la segunda República*, Madrid: Rialp, 1954.
- González Cuevas, P.: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid: Tecnos, 1998.
- Menéndez y Pelayo, M.: *Menéndez Pelayo y la educación nacional* (prólogo de Pedro Sainz Rodríguez), San Sebastián: Instituto de España, 1938.
- Morodo, R.: *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Madrid: Tucur, 1980.
- Pastor, M.: *Los orígenes del fascismo en España*, Madrid: Tucur, 1975.
- Pemartín, J.: *Qué es “lo nuevo”...Consideraciones sobre el momento español presente*, Madrid: Espasa-Calpe, 1940.
- Roig López, O.: *La institución educativa española desde la postguerra hasta la transición. Iglesia y tecnología* [tesis doctoral], Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2002. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=4584>.
- Saz, I.: “La historia de las culturas políticas en España (y el extraño caso del nacionalismo español)”, en *L’histoire culturelle en France et en Espagne* (2008), Madrid: Casa de Velázquez, pp. 215-251.
- Stuart Hugues, H.: *Conciencia y sociedad. La reorientación del pensamiento social europeo, 1890-1930*, Madrid: Aguilar, 1972.